



de polvora, dos y media de balas, de Caparra de pie-
 dra de Chupa, media libra de papel, y el lodo del
 suficiente. Y su M^{ta} de Caceres, como tambien
 y en la noche de ayer se franquearon e d^{ta}.
 Comand^{te} tre libras de polvora y no valen por q.
 no los havia en este Estanco R. para q. pudiera
 dar salida por de pronto alq. apuro q. le crea
 van, se comulle a la M^{ta} de Caceres R. de
 cada M^{ta} de Caceres q. se melba si devesa ha-
 cerse por esta Corporacion d^{ta}. Suministro, q.
 del q. fondo de tropa o de otro para cubrir
 para por d^{ta}. Superior decission

Comand^{te} de Caceres, este Cabildo q. firmaron
 de la mud. lo q. asen do y sea Domingo Lopez
 Cervera

Don P. Garcia
 M^{ta} de Caceres

Antonio Moreno

Antonia
 Manzanilla

Bernito Manzanilla

Ayuntamiento del 27 de Sep.

En la Villa de Calayana a veinte y siete de